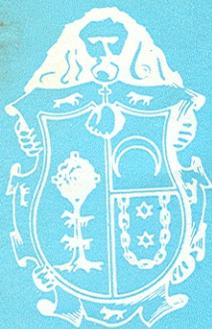


ERMUA - 1970

PROGRAMA DE FIESTAS





AYUNTAMIENTO DE ERMUA

PROGRAMA DE FESTEJOS



Organizado por el Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Ermua, durante los días 17, 18, 24, 25, 26, 27 y 31 de Julio y los días 1 y 2 de Agosto, de acuerdo con el Cabildo Parroquial en honor de sus Santos Patronos.

**SEÑOR SANTIAGO
Y SANTA ANA**



D. IGNACIO ONANDIA T.

ALCALDE DE LA VILLA

S A L U D A

He aquí un año más, éste de 1970; y al igual que en años anteriores este saludo se incorpora al Programa Oficial de Festejos para enviar desde sus páginas, mi más sincera felicitación con motivo de las Fiestas Patronales de Santiago y Santa Ana.

Que estos días llenen de gozo y alegría a esta gran familia ermuesa, compuesta actualmente por gentes procedentes de todas las regiones, como lo prueba el hecho bien significativo, de que en una misma aula escolar, se reúnan niños de treinta y dos provincias españolas y que esta incorporación origine el engrandecimiento de la Villa que todos anhelamos.

Antes de que salga a la luz este Programa de Festejos, se ha-

brán iniciado las obras de la nueva traída de aguas para abastecimiento al barrio de San Lorenzo y con esta mejora, a plazo bien corto se observarán los resultados que indudablemente contribuirán a la solución casi total de las necesidades actualmente existentes.

Bienvenidos, los forasteros que vinculados a las familias llegan estos días y que Ermua recibe con amorosa hospitalidad, cumpliendo el espíritu acogedor de esta Cordial Villa de Ermua.

La música, el buen humor y la sana alegría, sean el bálsamo que cicatricen las heridas de tantas jornadas de trabajo y preocupaciones.

Os deseo unas felices fiestas.



Visita a nuestra villa de las pri neras autoridades pro- vinciales acompa- ñadas por el Sr. Alcalde.



DIA 17 DE JULIO

A las 10 de la noche.—Gran verbena en el Frontón Municipal, organizada por ARCE y con el exclusivo fin de obtener fondos PRO-FIESTAS. En la misma se elegirá la MISS ERMUA 1970.

DIA 18 DE JULIO

XXXIV ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL

A las 9,30.—Paseo de Gigantes y Cabezudos acompañados por la Banda de Tamborileros.

A las 10,30.—Pasacalle por la Banda de Música Santa Cecilia.

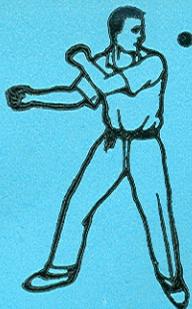
A las 11.—Solemne MISA MAYOR, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación. Al final se cantará un responso en memoria de los Caídos en la Cruzada de la Liberación.

De 7 a 9 y de 10 a 1.—Bailables en la Plaza del Cardenal Orbe, amenizados por la Orquestina.



VIERNES, DIA 24 DE JULIO

- A las 2,30.**—Volteo general de campanas y lanzamiento de cohetes anunciando al vecindario el comienzo de las fiestas. Seguidamente, pasacalle por los Gaiteros de Estella, HNOS. MONTERO, invitando a los niños su acompañamiento por las calles, con trajes típicos.
- A las 5.**—Pasacalle por la Banda de Tamborileros acompañada de Gigantes y Cabezudos.
- A las 7.**—Inauguración en los bajos de la Plaza del Mercado de la Exposición de Fotografías de los vencedores del II RALLYE FOTOGRAFICO de esta Villa, que organiza el Círculo Cultural Recreativo de la localidad.
- A las 7,30.**—Pasacalle por la Banda de Música Santa Cecilia. Seguidamente darán otro pasacalle los Gaiteros de Estella, Hnos. Montero, y actuarán en la Plaza del Cardenal Orbe hasta las diez de la noche.
- A las 9.**—Recibimiento de la Banda de Música de Galdácano.
- De 10,30 a 1.**—Bailables en la Plaza del Cardenal Orbe, amenizados por la Banda de Música de Galdácano, Orquestina y Gaiteros.



SABADO, DIA 25, SANTIAGO APOSTOL

A las 9 de la mañana.—Paseo de Gigantes y Cabezudos, acompañados por la Banda de Tamborileros.

A las 10.—Pasacalle por la Banda de Música Santa Cecilia.

A las 11.—SOLEMNE MISA MAYOR, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación, cantándose por el Coro Ermués la «Segunda Pontifical», de Perosi.

A las 12,30.—Concierto de audición por la Banda de Música Santa Cecilia en la Plaza del Cardenal Orbe, con el programa que se anunciará oportunamente.

A las 5 de la tarde.—Grandes partidos de pelota a mano en el Frontón Municipal entre aficionados de primera categoría

PRIMER PARTIDO

Azpitarte - Abad

CONTRA

Aguirre - Totorica

SEGUNDO PARTIDO

Acha - Urquiza

CONTRA

Olaegui - Vildósola

La entrada será libre.

De 6 a 9 y de 10 a 1.—Bailables en la Plaza del Cardenal Orbe, amenizados por la Banda de Música Santa Cecilia y Orquestina.



Visita a Ermua de las Primeras Autoridades Provinciales





15 de Octubre de 1967
Inauguración de la
Escuela de Iniciación Profesional

Gran fiesta - homenaje a D. Teodoro Zuazua con motivo de sus 25 años de
Párroco en Ermua





DOMINGO, DIA 26, SANTA ANA

- A las 9,30.**—Paseo de Gigantes y Cabezudos acompañados por la Banda de Tamborileros.
- A las 10.**—Concentración de la Agrupación de Chistularis del Duranguesado en la Plaza del Cardenal Orbe.
- A las 10,30.**—Pasacalle por la referida Agrupación de Chistularis.
- A las 11.**—SOLEMNE MISA MAYOR, invitando a las abuelas con residencia en esta localidad a su asistencia.
- A las 12.**—Homenaje a las abuelas en la Plaza del Cardenal Orbe, procediéndose a la elección de las abuelas de mayor y menor edad e imponiéndole la banda conmemorativa de este día y el correspondiente premio. Seguidamente, en su honor, se bailará un arresku entre parejas de Abuelos y Abuelas, y a continuación el Ayuntamiento obsequiará con un vino español a todos los participantes.
- A las 12,30.**—Concierto de audición interpretado por la Agrupación de Chistularis del Duranguesado, cuyo programa será:

1.º <i>Agur Jaunak</i> -	<i>I. Ansorena</i>
2.º <i>Ongui Etorriak</i> -	<i>J. Bereciantua</i>
3.º <i>Idiarena con variaciones</i> -	<i>E. Gorosarri</i>
4.º <i>Beti Aurrera</i> -	<i>G. Butrón</i>
5.º <i>Pello Josepe</i> -	<i>G. Butrón</i>
6.º <i>Mendiko Joñuak</i> -	<i>J. Guridi</i>
7.º <i>Guernikako Arbola</i> -	<i>L. Urteaga</i>

- A las 5,30 de la tarde.**—Grandes partidos de pelota a mano en el Frontón Municipal entre aficionados de primeras categoría (para detalles, ver programa de mano). La entrada será libre.
- De 6 a 9 y de 10 a 1.**—Bailables en la Plaza del Cardenal Orbe, amenizados por la Banda de Música Santa Cecilia, Tamborileros y Orquestina.



LUNES, DIA 27, SESEN

A las 8 de la mañana.—Pasacalle por la Banda de Tamborileros, interpretando el «Iriarena».

A las 9,30.—Gran carrera ciclista, cuyo recorrido se dará a conocer oportunamente. A la terminación de la misma el Ayuntamiento obsequiará al vecindario con un vino. A partir de este momento se llevarán a efecto en la Plaza del Cardenal Orbe los distintos concursos de paellas, tortillas, bailes, etc., etc., los cuales serán dados a conocer con las consiguientes condiciones en programa de mano.

A partir de las 7 de la tarde.—Bailables en la Plaza del Cardenal Orbe, amenizados por la Orquestina.

DIA 31 DE JULIO, SAN IGNACIO

Siguiendo la tradicional costumbre, se celebrará en la ermita de Arteta una Misa cantada y Rosario en memoria de los Caídos en nuestra Cruzada de la Liberación.

De 10 a 1 de la noche.—Bailables en la Plaza del Cardenal Orbe, amenizados por la Orquestina.

DIA 1 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde.—Gran tirada al plato en el campo de San Pe-layo, cuyos premios y condiciones se darán a conocer oportunamente en programa de mano.

A las 10 de la noche.—Gran velada de boxeo entre aficionados, en el Frontón Municipal, organizada por la Federación Vizcaína de Boxeo, cuyos combates se darán a conocer oportunamente.



DIA 2 DE AGOSTO

- A las 9 de la mañana.**—Pasacalle por la Banda de Tamborileros.
- A las 10.**—Recibimiento de la Agrupación Musical «Peña Alcoyano», de Tolosa, y seguidamente pasacalle por la misma.
- A las 11,30.**—Gran levantamiento de piedra en la Plaza del Cardenal Orbe.

**Antonio Olea "Anitu" de Arbácegui y
José Arriaga - Echecone de Mallavia**

CONTRA

**Santiago Basterrechea "Cosiñe" de Mallavia y
José Luis Arriaga "Irureta" de Bolivar**

- A las 12,30.**—Concierto de audición por la Agrupación Musical de «Peña Alcoyano» en la Plaza del Cardenal Orbe.
- A las 5 de la tarde.**—Gran Concurso de Jotas Vascas para menores de 15 años. Para detalles, ver programa de mano.
- De 6 a 9 y de 10 a 1.**—Bailables en la Plaza del Cardenal Orbe, amenizados por la mencionada Banda de Música «Peña Alcoyano» y Orquestina.

Ermua, julio 1970
LA COMISION

EN EL DCCXXXV ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA VILLA DE ERMUA

Al tratar de la antigüedad de Ermua quisiera, primero, resumir una explicación que de las villas da don Francisco de Ocarnica: "Creación especial y propia de los Señores, las villas o agrupaciones muradas, con el beneplácito del pueblo congregado en Junta General, de naturaleza antiforal, eran concesiones del Señorío a sus Señores, para que, segregados de su territorio, quedaran separados de él estos recintos murados, no afectándoles la jurisprudencia foral vizcaína y teniendo que ajustar sus cartas-pueblas a las concedidas a otras ciudades".

Esta explicación define claramente que al hablar de la antigüedad de las villas no se debe de buscar en la antigüedad de sus cartas-pueblas, sino en la de las anteiglesias o repúblicas de las que fueron segregadas, y éstas se remontan a los albores de la historia de Basconia, a la sombra de innumerables leyendas más o menos aproximadas.

Mas como nuestra misión es tratar únicamente de Ermua y de la actuación directa que a través de la historia ha tenido dentro del Señorío, vemos que en el primer documento hallado, dado por el Infante don Juan el 20 de enero de 1372 en Burgos, no se trata de un documento de fundación, sino de confirmación de unos privilegios adquiridos anteriormente, como se deduce del texto "... Señor que soy de Vizcaya, que conozco y otorgo y hago bien e merced a vos los mis basallos de la mi villa de Ermua, pobladores de ella, ansí a los que sois como a los que serán siempre jamás y os hago a vos merced, y confirmo todos los privilegios y libertades y buenos usos y costumbres que vos los de la dicha villa habedes hasta el día de hoy... así de los Reyes como de los otros Príncipes y Señores..."

Como se deduce del texto, la villa de Ermua en esa fecha había tenido otros Fueros, Príncipes y Señores.

Iturriza, en su "Historia General de Vizcaya", nos da como fundador a don Diego López de Haro, sin duda influido por el hecho de que este mismo Señor fundaba en 1297 la villa de Tavira, dando esta fecha como probable para la fundación de Ermua, pero don Agustín García Pérez, en "Euskalerrriaren-Alde", nos dice: "El origen (de Ermua) no alcanza más allá de 1239 ni pasa de 1280, en tiempo de don Diego López de Haro, sin duda influido por la versión de Iturriza, ya que a continuación copia íntegramente la versión de éste y añade: "... pero se puede suponer que era todavía cercana, por cuanto que la villa no estaba todavía amurallada en aquel entonces."

Hasta aquí lo que se ha escrito sobre la posible fecha de fundación de la villa, mas, según mi leal y humilde sentir, ninguna de las versiones se ajusta a la realidad, ya que hay hechos indiscutibles que no se pueden soslayar.

No es justo que la fundación de la villa vaya unido precisamente a la construcción de su muralla, ya que normalmente son las ciudades, de acuerdo con los abatares de la historia, las que se ven obligadas a construir murallas en su propia defensa, siendo notorio el hecho de que muchas de ellas tardaron varios siglos en construirse, por lo que la de Ermua no creo sea una excepción. Más si tenemos en cuenta que más adelante escribe: "En opinión de cuantos historiadores se ocupan de Ermua, fue una de las villas mejor muradas del Señorío".

¿Se puede pensar que uno de los mejores muros o fortificaciones del Señorío se pudo construir "recientemente"? Nos inclinamos a pensar que no.

Otro de los argumentos que se dan es que se trata de una fundación de don Lope Díaz de Haro, XV Señor de Vizcaya, por el contexto de la carta de don Juan, que dice: "... 60 sueldos al Príncipe de la tierra por el alma de don Lope", argumento que sería válido si el Señorío de Vizcaya no hubiese tenido seis Señores con ese mismo nombre. Más aún: si este mismo Señor, en la carta de fundación de Lanestosa, en el año 1280, no pusiera textualmente: "Los medios en tierra por el alma de don Lope".

Como se ve, una coincidencia de expresiones que denota claramente que el citado don Lope es, sin duda, anterior al XV Señor de Vizcaya.

Otro aspecto que puede aclarar este asunto es, sin duda, el escudo de armas de la villa, en el que, al parecer, nadie ha pensado pueda tener relación con la fundación de la villa.

El P. Henao, en "Averiguaciones de Cantabria", es tajante: "La media luna y las estrellas tuvieron su origen en el año 1212, apropiándose las muchas que estuvieron en la batalla de las Navas de Tolosa.

Este detalle es, sin duda, el más claro testimonio de lo que puede ser primera fundación de Ermua, ya que siguiendo los pasos de P. Moret, vemos como "... considerando el Rey don Alonso la grandeza, crédito y poder de don Diego (don Diego López de Haro, XII Señor de Vizcaya, casado con doña María Díaz de Lara, hija del Conde don Nuño, de quien tuvo a don Lope Díaz de Haro, que participó con su padre en la famosa batalla de las Navas de Tolosa), redújole a su gracia por intervención del Arzobispo don Rodrigo, hallándose en el

misi
de T
Bue
Rey

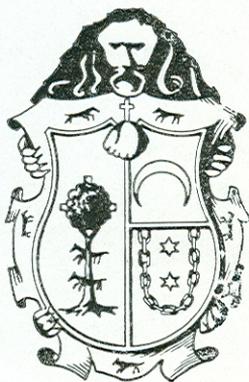
ble
ñor
bata
dara
Erm
año
ción
sim
por
año

Ern
en
dor

1415 y la de la Reina Isabel la Católica en Durango

Estos son todos los datos que he podido encontrar en cuanto a la fundación de Ermua como Villa independiente del Señorío, ya que su génesis está sin duda en las Repúblicas de Mallavia y Zaldúa de la que fue segregada.

M. Onandia



*Las abuelas, más joven y de mayor edad de la Villa, reciben las
bandas de honor de manos del Sr. Alcalde y del Párroco.*



*La edad no es óbvice para bailar el aurresku como lo demues-
tra esta foto del Día de los Abuelos en los Santiagos de 1969*